

## PROM1052 Desarrollar Software Web

---

### Objetivo

Atender los requerimientos de desarrollo de software Web de las distintas dependencias de la Universidad, para adelantarlos directamente o para recomendar la contratación externa, dependiendo de los alcances y disponibilidad de Recursos.

### Alcance

Este procedimiento cubre desde la solicitud del desarrollo de software, la aprobación final del mismo por la dependencia solicitante, hasta la implementación de éste en el sitio Web.

### Responsable

El Coordinador de la Unidad de Ingeniería y Desarrollo Web [\[web@utadeo.edu.co\]](mailto:web@utadeo.edu.co) es responsable de asegurar que este procedimiento refleje la práctica real.

### Prefacio de la Actividad

Esta actividad se realiza cuando la Dependencia solicita a la Unidad de Ingeniería y Desarrollo Web, el desarrollo de herramientas de software para implementar en el sitio Web.

**Dependencia hace referencia a:** la unidad administrativa o académica de la Universidad.

### Procedimiento

#### El Jefe de la Dependencia o El Delegado Autorizado

1. Solicitar el desarrollo de software Web al correo electrónico [web@utadeo.edu.co](mailto:web@utadeo.edu.co).
  - En la solicitud la dependencia debe contener los siguientes aspectos: justificación, alcance y disponibilidad presupuestal (si aplica).

#### La Unidad de Ingeniería y Desarrollo Web

2. <sup>(MC)</sup> Realizar el análisis con la dependencia y el correspondiente levantamiento de requerimientos.
3. Evaluar dentro de los 5 días hábiles siguientes, la posibilidad del desarrollo, internamente.

**Si la respuesta es positiva, ir a tarea #5. Si no, ir a tarea #4.**

4. Informar por escrito a la dependencia solicitante acerca de la decisión, precisando los motivos para recomendar la contratación externa y enviar copia del comunicado a la Dirección de Mercadeo.

**Fin de la actividad.**

## PROM1052 Desarrollar Software Web

---

### **El Jefe de la Dependencia o El Delegado Autorizado / Unidad de Ingeniería y Desarrollo Web**

5. <sup>(MC)</sup> Realizar el cronograma de actividades y firmarlo.

### **La Unidad de Ingeniería y Desarrollo Web**

6. Desarrollar la herramienta de software de acuerdo con el cronograma.
  - Cualquier requerimiento adicional del solicitante alterará el cumplimiento del cronograma establecido.
7. Implementar el software en la Web en una dirección de prueba.
8. Notificar a la dependencia solicitante que el software ha sido desarrollado, para que realice la revisión y pruebas del mismo.

### **El Jefe de la Dependencia o El Delegado Autorizado**

9. Revisar que el software cumpla con los requerimientos solicitados.

**Si la dependencia aprueba el software, ir a tarea #12. Si no, ir a tarea #10.**

### **La Unidad de Ingeniería y Desarrollo Web**

10. Verificar que los motivos de la no aprobación coincidan con lo establecido en los requerimientos iniciales.

**Si los requerimientos coinciden, ir a tarea #11. Si no, ir a tarea #1.**

11. Realizar las modificaciones pertinentes.

**Ir a tarea #7**

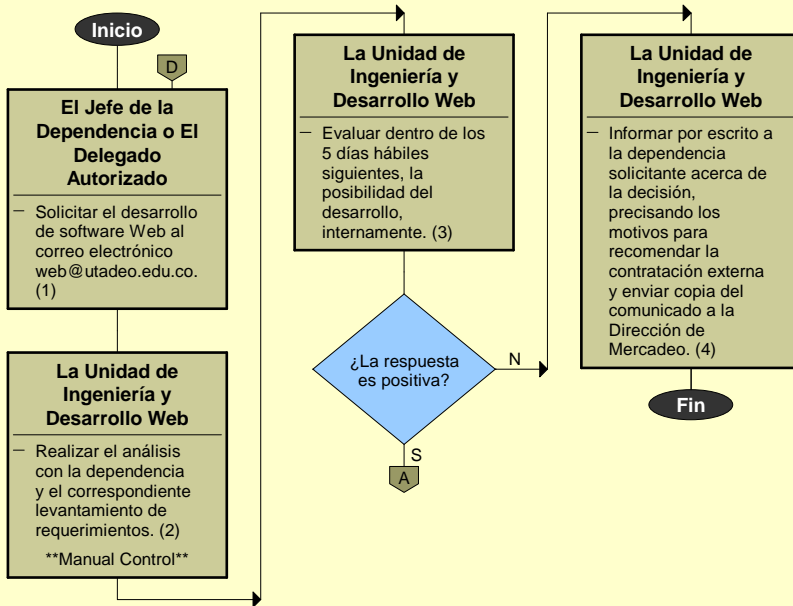
### **El Jefe de la Dependencia o El Delegado Autorizado**

12. Informar a la Unidad de Ingeniería y Desarrollo Web que el software es aprobado.

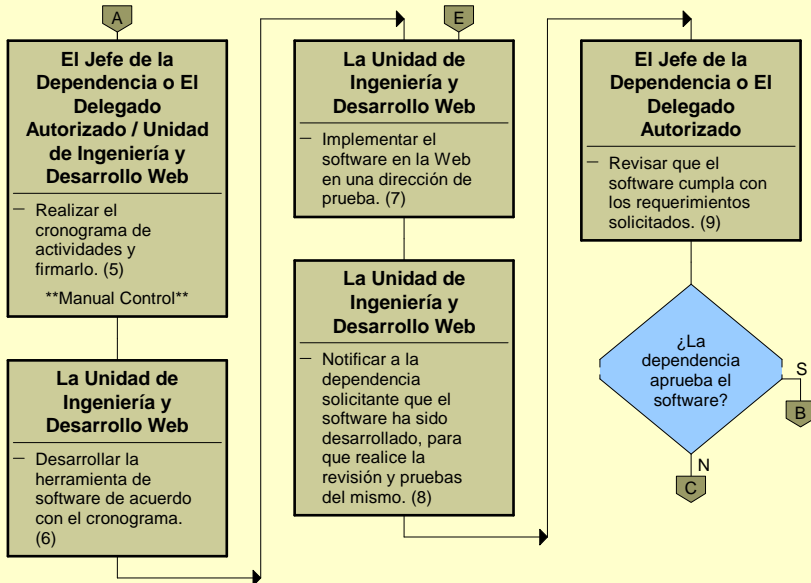
**Fin de la actividad.**

# PROM1052 Desarrollar Software Web

## PROM1052 Desarrollar Software Web



## PROM1052 Desarrollar Software Web



# PROM1052 Desarrollar Software Web

## PROM1052 Desarrollar Software Web

